



11 de Marzo de 2012
GI-038-2013

Ing. José Alonso Arechiga Mejía
Representante Legal
Construcciones y Desarrollo en Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.

Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa **Nº AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13)**, relativa a **"Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima."**. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

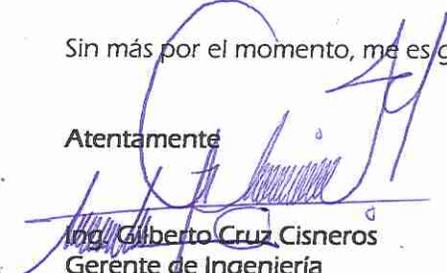
Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

P.A.


Ing. Gilberto Cruz Cisneros
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
FMCP/GCC/llr



11 de Marzo de 2013.
GI-039-2013.

Ing. Michel Cardenas Pedro Javier
Representante Legal
Ingeniería y Obras del Pacifico, S.A. De C.V.

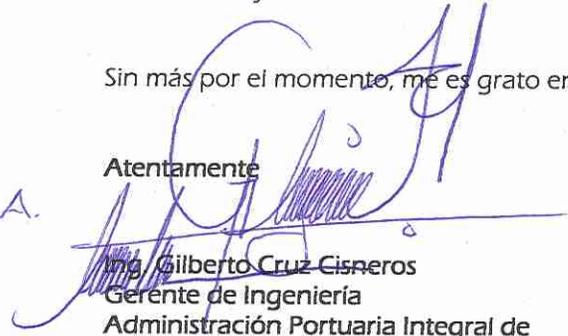
Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa N° AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13), relativa a "Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima.". Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

P.A.

Ing. Gilberto Cruz Cisneros
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
FMCP/GCC/llr



11 de Marzo de 2013.
GI-040/13

Arq. Mario Humberto Arellano Amezcua
Persona Física

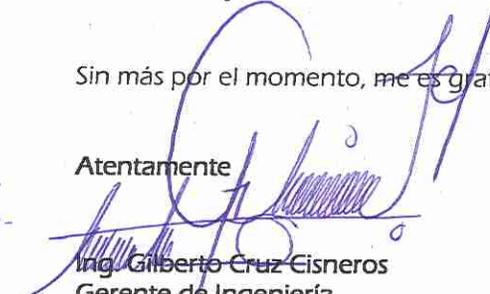
Con fundamento en lo establecido en los Artículos Nos. 27, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Material Normativo vigentes, nos permitimos invitar a Usted a participar en el Procedimiento de contratación por adjudicación directa N° AO-009J3B002-N2-2013 (API-ZLO-02-13), relativa a "Reparación de Rejillas Pluviales y Bocas de tormenta en los Patios 14 y 15 y suministro de tapas dañadas y faltantes en registros en el Puerto Interior de San Pedrito en Manzanillo, Colima.". Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes.

Para considerar su participación deberá presentar oficio de aceptación y fotocopia de acta constitutiva de la empresa, comprobante de domicilio fiscal, Registro Federal del Contribuyente (RFC) e identificación del representante legal.

- Las bases y planos le serán entregadas por medio digitales, en la fecha en que presente o envíe el oficio de aceptación en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs., y de 16:00 a 19:00 hrs., de lunes a viernes.
- Las bases no tendrán costo alguno y estarán disponibles hasta la fecha y hora que se lleve a cabo la visita de obra.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 hrs.
- El acto de presentación y apertura de propuesta técnica-económica será el día 21 de Marzo de 2013, a las 11:30 hrs., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería de esta entidad.
- Es un procedimiento de contratación por adjudicación directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases del procedimiento, así como en su propuesta, que en su caso presente, podrán ser negociables.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 10 días naturales y deberán iniciarse el día 03 de Abril del año en curso.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

P.A.

Ing. Gilberto Cruz Cisneros
Gerente de Ingeniería
Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.

CCP.- Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.- Directora General.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
CCP.- Lic. Raul Eleuterio Molina Garza.- Gerente de Administración y Finanzas. A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
C.c.p. Lic. Carlos Armando Zamora Gonzales.- Titular del órgano Interno de Control.- A.P.I. de Manzanillo, S.A. de C.V.
FMCP/GCC/lir